

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
i) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones

Plan Anual de Contratación (PAC) al 15 de enero (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)						http://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/DOCUMENTOS_INSTITUCIONALES/pac_sin_esigef_2018.pdf
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas						http://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/DOCUMENTOS_INSTITUCIONALES/REFORMA_8_PAC_2018.pdf
Portal de Compras Públicas (SERCOP)						www.compraspublicas.gob.ec
CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	
NO SE REALIZARON PROCESOS DE CONTRATACIÓN						
					LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE CATALOGO ELECTRONICO EJECUTADO POR INSTITUCIÓN	
			1,966.49		LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNIFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN	http://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/DOCUMENTOS_INSTITUCIONALES/Infima_agosto_2018.pdf
VALOR TOTAL DE ÍNIFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS			1,966.49			
VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA			1,966.49	COMENTARIO (DE SER EL CASO):		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/08/2018			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL i):			ADMINISTRATIVA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL i):			Ing. María Elena Quito			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			mquito@faanamientoibarra.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2546-230			

